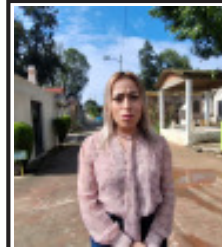


Centro de Salud de Zitácuaro inicia vacunación contra neumococo e influenza



En Zitácuaro, titular del IMSS Michoacán invita a que trabajadores se afilien



Asegurados todos los servicios en el Panteón Municipal San Carlos durante día de muertos



Condena Parques y Jardines el maltrato de arbolitos



“El Güero Flores”: Motor y líder del equipo Real Zamora que liderea la 2da División B del futbol mexicano



Estamos devolviendo al pueblo de México lo que le pertenece: Mary Carmen Bernal



El nuevo Poder Judicial será cercano al pueblo y leal a la defensa del interés público, anuncia Morón



Edición PDF

Escórame



PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregionentinea.com.mx>

Informativo La Región

EDICIÓN IMPRESA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

\$10.00 Ejemplar

Fundador y Director General: René Serrano García

SABADO
12 de Octubre de 2024

AÑO XL
No. 2922



Con firma de decreto se materializa derecho a decidir de las mujeres: Bedolla

Encabeza Toño Ixtláhuac conmemoración del 526 aniversario del descubrimiento de América



Amado Contreras alista plan integral para los problemas viales de Zitácuaro



Encabeza Toño Ixtláhuac conmemoración del 526 aniversario del descubrimiento de América

-Fue en la primaria Leona Vicario donde se llevó a cabo un acto cívico en el marco de esta celebración.

Zitácuaro, Mich., a 7 de octubre del 2024. En la escuela primaria Leona Vicario, Toño Ixtláhuac encabezó un acto cívico para conmemorar el 526 Aniversario del Descubrimiento de América, a celebrarse el próximo 12 de octubre.

En este evento se rindieron honores a

la bandera, junto con la comunidad educativa para recordar esta fecha.

La finalidad de la visita, además de recordar la llegada de Cristóbal Colón y su tripulación a este continente, es

promover los valores cívicos y la historia de México en las nuevas generaciones.

Cabe mencionar que las visitas del alcalde a distintas instituciones educativas serán una constante durante la presente administración, a fin de que el #GobiernoDeLaHeroica sea un gran promotor educativo, cultural y de la identidad nacional.

#ElPoderDeLaGente

Amado Contreras alista plan integral para los problemas viales de Zitácuaro

- Reforzará operativo contra los apartados.

H. Zitácuaro, Michoacán, 09 de octubre de 2024. Para atender los diferentes problemas viales que enfrenta la ciudad, la Dirección de Tránsito a cargo de Amado Contreras Ramírez alista lo que será un plan integral.

En entrevista, detalló que los apartados no son un problema reciente, sino que es una mala práctica que se ha realizado por años. En este sentido siempre ha habido programas para retirarlos pero no han logrado el objetivo que la gente respete, es por ello que se trabajará con mano dura.

Refirió que las personas no sólo apartan con botes, letreros, sino incluso con costales y piedras.

"Hay hasta salones de fiestas que apartan toda la cuadra para que se puedan estacionar los vehículos y debemos evitarlo", dijo.

Entre las acciones inmediatas que se harán, será continuar con operativos, retiros de los objetos que obstruyan la vialidad, oficios como medida de atención y si reincide, se aplicará la multa económica que dice el reglamento que es de 3800 pesos por interrumpir la vialidad.

Agregó que se impulsarán programas como el 1 y 1, la utilización del casco por parte de motocicletas; contar con la documentación como licencia, tarjeta de circulación y el uso del cinturón de seguridad. Además educación vial en las escuelas, entre otros temas.



Para atender los diferentes problemas viales que enfrenta la ciudad, la Dirección de Tránsito a cargo de Amado Contreras Ramírez alista lo que será un plan integral.



En la escuela primaria Leona Vicario, Toño Ixtláhuac encabezó un acto cívico para conmemorar el 526 Aniversario del Descubrimiento de América, a celebrarse el próximo 12 de octubre.

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
MESES DEL
TESTAMENTO

"Es momento de tomar la
decisión que dé tranquilidad,
seguridad y confianza a tus
seres queridos"



Notaria Pública N°38

5 de mayor sur 41-a col centro
1530903 / 1535324



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo, René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articulisitas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza

P. Ángel Espino García, P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

CON

Amigo paguitos

Estrena
smartphone

DESDE
\$50

En **paguitos**
semanales



Equipos nuevos
12 meses de
garantía

EVONET
Distribuidor Autorizado

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Compras a plazo sujeta a aprobación y validación de historial crediticio y capacidad de pago. Consulte plazos de pago disponibles en punto de venta. 2) Garantía Telcel: Telcel garantiza que la garantía otorgada por el fabricante del equipo terminal es de al menos 12 meses. Sujeto a los términos y condiciones de la política de garantía del equipo. 3) Monto canjeado calculado considerando un equipo con precio de \$1,499 pagando 30% de vigencia y remanente diferido en 30 pagos semanales. Consulte equipos terminales smartphone participantes en punto de venta. Términos y condiciones de Amigo Paguitos en www.amigopaguitos.com. Información de Amigo de Telcel y Carta de Derechos Mínimos en www.telcel.com. Valida del 1 al 31 de octubre de 2024.

Presenta el Nuevo PRD solicitud de registro como partido local ante el IEM

- La democracia interna será uno de los principales valores del nuevo PRD.
- El PRD en Michoacán es una fuerza vigente y viva.



Integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentaron este día en el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), la solicitud para constituirse como partido político local.

*Morelia, Michoacán a 11 de Octubre de 2024.- Integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentaron este día en el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), la solicitud para constituirse como partido político local.

El Presidente del PRD y Diputado Local, Octavio Ocampo Córdova, la Secretaria de

Comunicación Política del PRD y Diputada Local, Brissa Arroyo, la Senadora, Araceli Saucedo Reyes, la representante del PRD ante el IEM, Irene Cerda, integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE), Delegados regionales, militancia y simpatizantes acompañaron este acto en el que se empieza a escribir una nueva historia para el PRD en Michoacán.

En su intervención, Octavio Ocampo agradeció la presencia del Consejero Presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez, y le hizo entrega del documento oficial en que se solicita el registro del PRD como partido local.

“Venimos a formalizar la creación del PRD Michoacán, y debo decir que es un día de nostalgia porque nos quedamos con el legado histórico que dejó el PRD nacional, pero también es un día importante porque estamos con la esperanza de un mejor futuro”, subrayó Ocampo.

Indicó que este registro no es producto de una casualidad, es parte de una lucha histórica y quienes permanecen son herederos de este legado.

Octavio Ocampo habló de los grandes retos que tendrá el PRD local, sin embargo, confió en que desde Michoacán se relanzará

la izquierda progresista en conjunto con los 13 partidos locales que conservaron su registro, por lo que convocó a los asistentes a construir partido desde el territorio.

En el documento que se ha elaborado para el nuevo PRD se contempla la declaración de principios, estatutos, línea política y de acción, “seguiremos siendo un partido democrático, solidario, de libertad, justicia, municipalista, medio ambientalista, de los jóvenes y las mujeres”, dijo.

En ese contexto, Ocampo afirmó que “la democracia interna será uno de los principales valores, el derecho a elegir, la democracia será aquí un estilo de vida”.

De su parte, la Senadora Araceli Saucedo Reyes, hizo un llamado a los militantes y simpatizantes que votaron por el PRD el pasado 2 de junio, a acompañar este gran trabajo partidista en esta nueva historia que se construye para nuestro partido.

La Senadora expresó que el PRD Michoacán está vivo, vigente y hoy nos toca, a nosotras y nosotros caminar del lado correcto, “el partido no se aleja de sus causas, por el contrario, se acerca más a las exigencias sociales de las michoacanas y michoacanos”.

Auguró que el PRD será la fuerza política que pueda ser una auténtica opción para alcanzar el desarrollo del estado, y por eso, -dijo-, la historia nos pone este 11 de octubre en esta nueva etapa.

El Consejero Presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez, informó que se dará el cauce legal a este trámite, y una vez que se cumplan los requisitos necesarios se podría dar el registro como partido local.

Reforma Judicial contempla más Salas Regionales: Bedolla

- Con las Salas Regionales y una Penal se disminuirá el rezago de 110 mil casos en el Poder Judicial

Morelia, Michoacán, 9 de octubre de 2024.- La reforma al Poder Judicial contempla la apertura de Salas Regionales en diversos municipios del estado y una Sala estatal, con ello se acercará la justicia al pueblo de Michoacán y se reducirán los 110 mil casos rezagados que presenta dicho órgano, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras la firma de la iniciativa que fue presentada ante el Congreso del Estado.

Ramírez Bedolla expuso que ahora, en la nueva estructura del Poder Judicial se contempla que las Salas se integrarán por tres magistrados, quienes deliberarán las resoluciones en las diversas regiones, esto para que la población tenga mayor acceso a la justicia.

Destacó que la propuesta de reforma Constitucional contempla Salas Regionales y Colegiadas en materia civil, mercantil, laboral y familiar, las cuales se ubicarán en Lazaro Cárdenas, Apatzingán, Uruapan, Zamora, Zitácuaro y dos más en Morelia, mientras que la circunscripción en materia penal será en todo el estado.

Esto se traducirá en menos gastos y menos traslados para la población, ya que actualmente las personas de todo el estado tienen que acudir hasta Morelia para presentar los medios de defensa en segunda instancia, refirió el gobernador.

Además, puntualizó que la creación de Salas Regionales al interior del estado permitirá que las y los magistrados tengan contacto con la realidad de cada región.



La reforma al Poder Judicial contempla la apertura de Salas Regionales en diversos municipios del estado y una Sala estatal, con ello se acercará la justicia al pueblo de Michoacán y se reducirán los 110 mil casos rezagados que presenta dicho órgano, así lo señaló el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, tras la firma de la iniciativa que fue presentada ante el Congreso del Estado.

SCOP activa labores de bacheo emergente en carreteras federales

- En apoyo al Gobierno federal da mantenimiento a más de mil 500 km.

Morelia, Michoacán, 8 de octubre de 2024.- En apoyo al Gobierno de México, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) realiza labores de mantenimiento emergente en 19 tramos carreteros de competencia federal que presentan daños severos, en los cuales realiza bacheo superficial, deshierbe y limpieza de cunetas a lo largo de mil 559 kilómetros lineales.

Para mitigar los daños a los usuarios que transitan por tramos con afectaciones severas de la Red Carretera Federal libre de peaje, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla activó un programa de bacheo en esta temporada de lluvias, como medida emergente, en tanto el Gobierno de México active su programa de conservación por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

A través de este programa emergente financiado con recursos de origen estatal, se realizan trabajos en todas las regiones del estado en donde destaca la atención a las carreteras federales con mayores afectaciones, como lo es la Morelia - Pátzcuaro, Hidalgo - Zitácuaro, Maravatío - Morelia, Pátzcuaro - Uruapan, Carapan - Jiquilpan, Lázaro Cárdenas - La Mira y Cuatro Caminos - Arteaga, por mencionar algunas.

El Gobierno de Michoacán ha solicitado de manera formal a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno federal, la rehabilitación de los tramos libres de peaje de la Red Carretera Federal con mayor circulación, acto respaldado por presidentas y



En apoyo al Gobierno de México, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) realiza labores de mantenimiento emergente en 19 tramos carreteros de competencia federal que presentan daños severos, en los cuales realiza bacheo superficial, deshierbe y limpieza de cunetas a lo largo de mil 559 kilómetros lineales.

En Zitácuaro, titular del IMSS Michoacán invita a qué trabajadores se afilien

- "El IMSS no es solo la atención médica, es un seguro de vida, una pensión y más beneficios" señala José Miguel Ángel Van Dick Puga.



En conferencia de prensa José Miguel Ángel Van Dick Puga, titular del IMSS Michoacán invitó a trabajadores independientes que se afilien y que patrones también aseguren a su personal para gozar de todos los beneficios.

H. Zitácuaro Michoacán, 10 de octubre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. En conferencia de prensa José Miguel Ángel Van Dick Puga, titular del IMSS Michoacán invitó a trabajadores independientes que se afilien y que patrones también aseguren a su personal para gozar de todos los beneficios.

Acompañado de diferentes

Centro de Salud de Zitácuaro inicia vacunación contra neumococo e influenza

- A las afueras se instaló un módulo de vacunación.

H. Zitácuaro Michoacán, 10 de octubre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con el fin de proteger a la población de las enfermedades de la temporada invernal, el Centro de Salud dió inicio a la vacunación contra la influenza, neumococo y además continúa contra el COVID.

Hilary Gómez, enfermera del Centro de Salud y responsable del área de vacunas señaló que como cada año se da prioridad a los sectores vulnerables como adultos mayores, personas con comorbilidades y niños menores de 5 años.

La vacunación se llevará a cabo de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 1:00 de la tarde y se cuenta con el biológico suficiente para atender la demanda de la población. Únicamente deben llevar su cartilla de vacunación para ahí registrar su aplicación y ver cuál les corresponde.

Recomendó que si alguna persona ha tenido gripe con la presencia de fiebre, debe esperarse al menos 7 días para la aplicación de la vacuna contra la influenza, asimismo para aquellos pacientes que tienen tratamiento continuo de ácido acetilsalicílico deben suspenderlo una semana.

Agregó que en el caso del COVID, la población no debe bajar la guardia y seguirse vacunando periódicamente cada 6 meses, por el momento cuentan con la vacuna Abdala y está disponible para quien la solicite.



Con el fin de proteger a la población de las enfermedades de la temporada invernal, el Centro de Salud dió inicio a la vacunación contra la influenza, neumococo y además continúa contra el COVID.

coordinadores, expuso que si todos los ciudadanos quieren aspirar a la justicia social, a la igualdad de derechos, al desarrollo y al progreso, se debe convertir a México en un país de derechohabientes.

Para ello, preciso que el IMSS ha abierto un sinfín de posibilidades a la que no sólo pueden acceder las personas cuando sus patrones los aseguran y también de forma independiente los trabajadores.

"Un jornalero de Periban, que tenía años trabajando, tocó un cable de alta tensión y murió al instante, investigamos y no estaba asegurado, pudo haberse asegurado de forma independiente; no lo hizo y dejó desprotegida a su esposa e hijos. Si hubiera estado asegurado, su esposa tendría una pensión de por vida y sus hijos una pensión de orfandad hasta los 16 años y hasta los 25 si estuvieran estudiando", explicó.

Para la afiliación de personas trabajadoras independientes, el trámite se realiza en línea en la página del IMSS y solo se requiere Número de seguridad social, CURP y un correo electrónico y estarían pagando alrededor de 1700 pesos mensuales con derecho a la atención médica, pensión, incapacidad y maternidad.

Asimismo los ciudadanos que quieran afiliarse deben evitar fraudes, pues hay gestores que cobran por realizar el trámite y esto no es válido. Por lo que deben hacer el trámite de forma personal o acudir a recibir orientación en las oficinas de la subdelegación del IMSS.

Estuvieron presentes además, Silvia Arevalo Villa, subdelegada Zitácuaro,

Carlos Meza Gallegos jefe de afiliación y cobranza; Francisco Malvaez Méndez de la jefatura de prestaciones médicas;

Erendira Vallejo Luciano de la coordinación de atención y orientación al derechohabiente; Cesar Manríquez Solís de la jefatura de Servicios administrativos; Marcela Magaña de la Mora, titular coordinación de competitividad de Michoacán.

Asegurados todos los servicios en el Panteón Municipal San Carlos durante día de muertos

- Diversos trabajos ya se llevan a cabo.

H. Zitácuaro Michoacán, 10 de octubre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Previo a la celebración de día de muertos, ya se hacen diferentes trabajos en el Panteón Municipal San Carlos para garantizar los servicios a los usuarios que acuden en esos días.

Chaponeo de hierva y pasto, retiro de coronas, limpieza de pasillos son algunas de las acciones que realiza el personal del lugar.

Al respecto, Keyri Lizeth Velázquez Ávila Administradora del Panteón Municipal San Carlos, señaló que se pretende atender todas las demandas para que no haya queja de los usuarios en los días centrales de la celebración. Por ejemplo se tendrá agua suficiente en las piletas, retiro de los botes de basura y todo lo que se requiera, para ello se tendrá una estrecha coordinación con el sistema de limpia, el SAPA y las dependencias involucradas.

Además ya se ha tenido acercamiento con los usuarios de aquellas tumbas que resultaron afectadas por los hundimientos que ocurren cada año para que se hagan los trabajos respectivos.

Como administradora del panteón agregó que además, se tendrá la visita de Protección Civil a fin de que les hagan un dictamen y se detecten riesgos para los visitantes, esto como medida preventiva.



Previo a la celebración de día de muertos, ya se hacen diferentes trabajos en el Panteón Municipal San Carlos para garantizar los servicios a los usuarios que acuden en esos días. Señaló Keyri Lizeth Velázquez Ávila Administradora del Panteón Municipal San Carlos.

El nuevo Poder Judicial será cercano al pueblo y leal a la defensa del interés público, anuncia Morón

Desde la tribuna del Senado de la República, el senador de Morena por Michoacán recordó que el Poder Judicial se reconstituye por mandato popular.



"El tiempo, la historia y el pueblo de México nos dará la razón. Hoy estamos reconstituyendo, por mandato popular, un Poder Judicial Federal más cercano a la gente, porque la verdadera democracia en México es aquella donde el pueblo elige a los mejores, para beneficio de todos", aseveró el senador de Michoacán, Raúl Morón Orozco.

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2024.-

"El tiempo, la historia y el pueblo de México nos dará la razón. Hoy estamos reconstituyendo, por mandato popular, un Poder Judicial Federal más cercano a la gente, porque la verdadera democracia en México es aquella donde el pueblo elige a los mejores, para beneficio de todos", aseveró el senador

de Michoacán, Raúl Morón Orozco, al votar a favor de la aprobación de las reformas a las leyes reglamentarias para la elección de personas juzgadoras.

Desde la tribuna del Senado de la República, el morenista recalcó que el nacimiento de esta reforma constitucional se da ante el irrefutable hecho de que el pueblo de México no se siente ni identificado ni

defendido por el Poder Judicial, el cual denuncia ha sido arbitrario y ha utilizado sus atribuciones de forma facciosa, para proteger poderes fácticos, liberar delincuentes y actuar de manera contraria al interés público.

"Esta descomposición del Poder Judicial actual, justifica que hoy, votemos por una profunda reforma a la legislación electoral reglamentaria que garantice la renovación moral, política, democrática e institucional de este poder del Estado. Las cosas no pueden seguir así, porque no son estos los principios que rigen a los gobiernos de la Cuarta Transformación", enunció.

Además, se mostró crítico de las falacias que tanto la derecha como representantes del Poder Judicial han intentado colocar dentro

de la opinión pública, como que la reforma atenta contra su independencia y autonomía, que no garantizará la imparcialidad de la justicia, que lesiona derechos laborales y que abre paso a que partidos políticos interfieran en la designación de personas juzgadoras.

Puntualizó el hecho de que la reforma abrirá paso a un poder democrático, libre y soberano, que combatirá la corrupción y promoverá la disciplina; que fortalecerá el estado de derecho, salvaguardará los derechos de las personas, impulsará la austeridad republicana, priorizará el interés público y social sobre la política de los privilegios, que no liberará delincuentes ni establecerá complicidad con ellos, respetará derechos de las y los trabajadores y reivindicará papel de la mujer y los jóvenes en la justicia.

Con la aprobación de las reformas a las leyes reglamentarias para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial Federal, se genera certidumbre al proceso que comandará el Instituto Nacional Electoral para que el pueblo vote el mes de junio del 2025 por la primera mitad de personas juzgadoras, finalizó.

Anuncia SSM campaña de vacunación contra la influenza

- Del 15 de octubre de 2024 al 28 de marzo de 2025.

Morelia, Michoacán, 9 de octubre de 2024.- Bajo el lema, Por tu bienestar y el de tu familia ¡Vacúnense!, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) anuncia la próxima campaña de vacunación contra la influenza estacional, del 15 de octubre de 2024 al 28 de marzo de 2025, en donde también la población se podrá inmunizar contra el Covid-19.

Ambas vacunas son seguras y se aplicarán de manera simultánea, pues no existe ningún inconveniente con excepción de los menores de cinco años, ya que para ellos, sólo se les pondrá el biológico contra la influenza estacional.

Se trata de un millón 335 mil dosis de vacunas contra la influenza las que se habrán de suministrar a nivel estatal, de octubre a marzo del 2025, así como biológicos que protegen contra el Covid-19, de la marca Abdala.

A partir de los seis meses y hasta los cinco años cumplidos, las y los niños deberán ser inmunizados exclusivamente contra la influenza; el resto de la población podrá recibir ambas vacunas, especialmente personas con alguna enfermedad crónica, como diabetes, hipertensión y obesidad; pacientes inmunosuprimidos (cáncer, virus de la inmunodeficiencia humana); adultos mayores, embarazadas y personal de salud.

Estas vacunas podrán solicitarse en los 364 centros de salud que hay en Michoacán, así como en las clínicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), o en las unidades de medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).



Bajo el lema, Por tu bienestar y el de tu familia ¡Vacúnense!, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) anuncia la próxima campaña de vacunación contra la influenza estacional, del 15 de octubre de 2024 al 28 de marzo de 2025, en donde también la población se podrá inmunizar contra el Covid-19.

Este domingo en Zitácuaro, Reto Jabalí de Ciclismo de Montaña

- Van registrados más de 100 participantes

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de octubre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este domingo Zitácuaro será sede del evento denominado Reto Jabalí de Ciclismo de Montaña, en el que se esperan penalistas de diferentes municipios e incluso de otros estados del país.

La salida y meta será la Plaza Cívica Licenciado Benito Juárez y hasta el momento van más de 100 participantes debidamente registrados. Comenzará a las 8 y los recorridos son en dos distancias: 28 y 56 km.

Félix Reyes Posadas, de Cultura Física y Deporte, explicó que se trata de un evento deportivo donde los participantes estarán recorriendo parte de las orillas del municipio y además disfrutando de los paisajes naturales, por lo que será una buena experiencia.

"Es una gran derrama de energía y además una muestra del desarrollo de las capacidades físicas de los ciclistas", dijo.

Entre los participantes se encuentran ciclistas de Ciudad Hidalgo, Maravatán



Este domingo Zitácuaro será sede del evento denominado Reto Jabalí de Ciclismo de Montaña, en el que se esperan penalistas de diferentes municipios e incluso de otros estados del país. Informó Félix Reyes Posadas, de Cultura Física y Deporte.

Toluca, Querétaro, Ciudad de México, Guanajuato, siendo uno de los eventos más atractivos y de alto impacto que se llevan a cabo en el municipio.

Invitó a toda la población de Zitácuaro y sus alrededores a acudir y ser testigo de este evento que da muestra del talento deportivo que se tiene a nivel local, regional y nacional.

Sin favoritismos y apegada a derecho, elección en la CNDH: Celeste Ascencio

- Lo que dicen adversarios es para intentar manchar el proceso, enfatizó la senadora de la República.



La Senadora de la República y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Celeste Ascencio, afirmó que la elección o reelección de la persona titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se llevará a cabo sin favoritismos y en igualdad de condiciones.

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2024.- La Senadora de la República y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Celeste Ascencio, afirmó que la elección o reelección de la persona titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se llevará a cabo sin favoritismos y en igualdad de condiciones.

"Queremos que haya más personas que participen en este proceso que es totalmente transparente, apegado a los lineamientos establecidos y sin favoritismos. Lo que dicen los adversarios es para intentar manchar el proceso, ya los conocemos", destacó Ascencio Ortega.

La legisladora michoacana invitó a la ciudadanía a participar enviando preguntas o casos prácticos para las y los aspirantes a través del micrositio del Senado.

Ascencio recordó que los requisitos son ser ciudadano mexicano por nacimiento y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos, tener cumplidos 35 años de edad el día de su elección, experiencia en materia de

derechos humanos o actividades afines reconocidas por las leyes mexicanas y los instrumentos jurídicos internacionales.

Además, no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en el año anterior a su designación, cargo de secretario o subsecretario de Estado, procurador o fiscal General de la República, Gobernador, Procurador o Fiscal General de Justicia de alguna entidad federativa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México en el año anterior a su elección.

También se requiere gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión, así como tener preferentemente título de Licenciado en Derecho.

La convocatoria para recibir las solicitudes está abierta hasta el 15 de octubre y habrá un parlamento abierto el 22 del mismo mes para precisar las cualidades de la persona titular de la CNDH.

Las comparecencias de las y los aspirantes serán el 24 de octubre y la publicación de resultados se llevará a cabo el 8 de noviembre, donde aparecerán quienes hayan pasado al proceso de elección al interior del Senado.

Condena Parques y Jardines el maltrato de arbolitos

- Fueron destruidos los que se reforestaron en Avenida Morelia y Revolución.

H. Zitácuaro, Michoacán, 09 de octubre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Anselmo Munguía Ortega, titular de la oficina de Parques y Jardines del Gobierno Municipal de Zitácuaro, condenó la destrucción de arbolitos que fueron reforestados en Avenida Morelia y también de Avenida Revolución.

En entrevista dijo que a pesar de que esta reforestación fue realizada por Visión Cero que impulsan ambientalistas, la oficina a su cargo y el ayuntamiento se ha sumado porque se tratan de acciones que van en pro del medio ambiente.

Reconoció que este programa es muy importante pues la intención es bajar la sensación térmica de la zona urbana con la plantación de árboles que son aptos para la ciudad, como es el caso de la especie 'palo verde'. De acuerdo a las especificaciones no rompe banquetas, su flor es amarilla, crece y se desarrolla en un año.

"No da mucha lástima que la sociedad no valore este esfuerzo de personas que forman Visión Cero y de alumnos de varias instituciones educativas, ya que son ellos los que hacen las acciones", dijo.

Munguía Ortega, reiteró que en Avenida Morelia, rompieron, quebraron y quitaron arbolitos que ya tenían dos años de crecimiento, lo que es una lastima.

Estas mismas acciones han ocurrido en la ciclovía de Avenida Revolución donde han quitado varios arbolitos.

Pidió el apoyo de toda la sociedad, esto es, que se sumen a las acciones de reforestación, que adopten un árbol y bien, que ayude a cuidar y proteger aquellos que han sido reforestados en áreas verdes del municipio.



Anselmo Munguía Ortega, titular de la oficina de Parques y Jardines del Gobierno Municipal de Zitácuaro, condenó la destrucción de arbolitos que fueron reforestados en Avenida Morelia y también de Avenida Revolución.

"El Güero Flores": Motor y líder del equipo Real Zamora que liderea la 2da División B del futbol mexicano

Zitácuaro, Michoacán, 09 de Octubre 2024 – Armando Flores Martínez, conocido en el mundo como "El Güero Flores", se ha convertido en una figura clave para el éxito del Real Zamora, que actualmente se encuentra en el lugar #1 de la tabla general de la Liga Premier Serie B tras la jornada #5. Este notable logro en su primera temporada es testimonio del trabajo y la dedicación de su liderazgo.

Desde que asumió la propiedad del club, "El Güero Flores" ha enfocado sus esfuerzos en crear un equipo competitivo y sostenible. Bajo su dirección, el Real Zamora ha integrado a jugadores talentosos provenientes de los Bucaneros de Zitácuaro, así como a futbolistas mexicanos de diferentes partes del estado y del país, brindando a los jóvenes la oportunidad de desarrollarse en el fútbol profesional.

Junto a Licha Frutis, presidenta del equipo, "El Güero Flores" ha implementado una visión clara: expandir el fútbol en Michoacán y ofrecer una plataforma a los talentos locales para que muestren su potencial. Este enfoque ha galvanizado a la afición, que apoya con fervor al equipo en cada partido.

Cita de Armando Flores Martínez:

"El fútbol es mi pasión, pero lo más importante es el impacto que podemos tener en nuestra comunidad. Cada partido es una oportunidad para inspirar a los jóvenes y mostrarles que sus sueños pueden hacerse realidad."

Con un inicio sobresaliente en la liga y el apoyo inquebrantable de la afición, "El Güero Flores" continúa guiando al Real Zamora en su camino hacia el campeonato, esperando inspirar a futuras generaciones de futbolistas en la región.



Armando Flores Martínez, conocido en el mundo como "El Güero Flores", se ha convertido en una figura clave para el éxito del Real Zamora, que actualmente se encuentra en el lugar #1 de la tabla general de la Liga Premier Serie B tras la jornada #5. Este notable logro en su primera temporada es testimonio del trabajo y la dedicación de su liderazgo.

Con firma de decreto se materializa derecho a decidir de las mujeres: Bedolla

- Para la Legalización y Despenalización del Aborto



Tras firmar el Decreto para la Legalización y Despenalización del Aborto, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla señaló que el humanismo de la Cuarta Transformación está con las mujeres michoacanas, tras darse este importante paso en la ley estatal.

Morelia, Michoacán, 11 de octubre de 2024.- Tras firmar el Decreto para la Legalización y Despenalización del Aborto, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla señaló que el humanismo de la Cuarta Transformación está con las mujeres michoacanas, tras darse este importante paso

en la ley estatal. También anunció que se enviará una iniciativa al Poder Legislativo para que se reforme la Ley de Salud del Estado de Michoacán y que la nueva legislación será acompañada del Decreto Ejecutivo para Dignidad y la Libre Decisión de las Mujeres a

Abortar, mismo que será firmado la próxima semana, con lo cual, en todos los hospitales públicos del estado todas las mujeres sean atendidas con seguridad y dignidad.

Refirió que la aprobación del Congreso local fue posible gracias a los resultados de la elección del pasado 2 de junio, donde Morena y los aliados arrasaron y ahora se cuenta con la mayoría en el Poder Legislativo, lo cual derivó de la decisión del pueblo en favor de las ideas progresistas y liberales del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ramírez Bedolla destacó que ayer el trabajo del movimiento feminista en pro de los derechos de las mujeres se vio materializado, al convertirse en la entidad número 15 del país en aprobar esta ley, hecho que se había tardado porque había rezago y se les estaba quedando

mal a la historia progresista del estado y a las mujeres.

En tanto, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, Alejandra Anguiano González, explicó que la aprobación del aborto en la entidad, fue una conquista que no llegó de la noche a la mañana, pero que ha sido una batalla con la cual ahora se da un paso firme hacia la equidad.

Reconoció el trabajo de las colectivas que han construido redes de apoyo para salvar vidas, porque con ello, se construye un Michoacán más justo e igualitario, porque refleja un gobierno comprometido con los derechos de las mujeres.

En tanto, la diputada Fabiola Alanís Sámano, señaló que han sido décadas de lucha para llegar a este momento, y muestra de ello es que el 67 por ciento de las mujeres que han sido gobernadoras en el país, lo hizo durante el sexenio humanista del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Apuntó que el dictamen aprobado ayer es el más progresista que existe en México, respecto a los derechos de las mujeres.

Se capacita FGE en materia de protección a periodistas y personas defensoras de derechos humanos

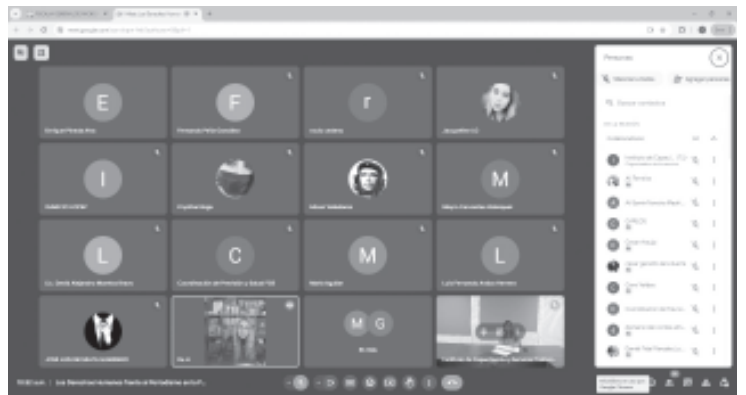
Morelia, Michoacán, a 9 de octubre de 2024.- Como parte de las acciones orientadas al cumplimiento del Programa Institucional de Derechos Humanos, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) brindó una capacitación al personal, con la conferencia "Los derechos humanos frente al periodismo en la procuración de justicia".

La ponencia estuvo a cargo de la periodista y activista, Delia Linares Alvarado, quien expuso a las y los servidores públicos de esta Institución la importancia de conocer, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas dedicadas al periodismo, explicando el contexto histórico que precede la aplicación de políticas públicas que garanticen la libertad de expresión y difusión en el país.

La actividad organizada por la Dirección General Jurídica y de Derechos Humanos de la FGE, a través de la Dirección de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, por lo que su Directora, Diovana Rodríguez Corona, destacó que estas acciones forman parte del Plan de Persecución de Delitos, instaurado por el Fiscal General, Adrián López Solís; así como del Programa Institucional de Derechos Humanos, con los cuales se pretende sensibilizar al personal sobre el contexto que viven las personas periodistas en el ejercicio de su profesión y con la finalidad de adquirir conocimientos y habilidades que permitan garantizar el acceso a la justicia de las personas periodistas y comunicadores.

Así mismo, expuso que la conferencia se da en cumplimiento a una Recomendación General emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), sobre el ejercicio a la libertad de expresión en México.

Finalmente, la ponente expuso temas como historia de los derechos humanos y normativa existente para la protección de los mismos desde los ámbitos de procuración de justicia, con los que instruyó al personal a seguirse preparando y capacitando para estar al tanto de las actualizaciones legislativas en esta materia.



Como parte de las acciones orientadas al cumplimiento del Programa Institucional de Derechos Humanos, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) brindó una capacitación al personal, con la conferencia "Los derechos humanos frente al periodismo en la procuración de justicia".

Tapa levantada en el mercado Melchor Ocampo ocasiona diferentes accidentes

- La situación ya fue dada a conocer a inspectores y no han actuado.

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de octubre de 2024.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Diferentes accidentes han ocurrido al interior del Mercado Municipal Melchor Ocampo, pues personas han tropezado con una tapa de drenaje que está levantada y representa una molestia tanto para locatarios como para clientes.

La tapa se encuentra en el pasillo central, y está por encima del piso con 5 cm aproximadamente, y es motivo de tropiezos durante todo el día.

Gerardo Rodríguez García, locatario del mercado, señaló que esta tapa se encuentra así, desde hace casi un año, cuando el Ayuntamiento Municipal realizó trabajos de desazolve y quedaron algunos detalles que no se han corregido.

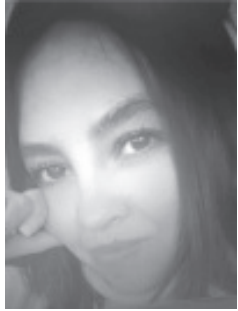
Sobre esta tapa, dijo que ya se ha hecho del conocimiento de inspectores para que pasen la información a sus jefes inmediatos y se intervenga, pero nada ha ocurrido.

Mientras tanto cada día son más accidentes, recientemente se cayó una pareja de personas de la tercera edad y los dos quedaron aturdidos por el golpe, afortunadamente no ha pasado a mayores, pero precisamente se debe evitar alguna desgracia.



Gerardo Rodríguez García, locatario del mercado, señaló que diferentes accidentes han ocurrido al interior del Mercado Municipal Melchor Ocampo, pues personas han tropezado con una tapa de drenaje que está levantada y representa una molestia tanto para locatarios como para clientes.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES. COMO HIJOS QUE HEMOS SIDO Y AHORA PADRES ENTENDEMOS ALGUNOS DE LOS SUFRIMIENTOS QUE SE PASAN CON LOS HIJOS Y QUE UNO NO SE DA CUENTA DE TODO LO QUE SE AGUANTA. Para unos el llanto de una MADRE Y verla llorar duele y duele mucho. Y llora, simplemente por impotencia, por ese cansancio extremo que las envuelve, y que no se le valora a ellas que lo entregaron todo incondicionalmente y les duele mucho porque no está funcionando también la unión y el amor familiar, no se les respeta se les grita y se les reprocha, llegando así casi a los insultos. Y lloran a solas porque no quiere que nadie se compadezca de sus lágrimas, muchas lloran en la ducha en su habitación a solas para desahogar su tristeza y decepción y continuar confiando en Dios. Sin embargo, esa madre que llora a solas siempre que vuelve a mostrar su rostro ante sus hijos, luce normal, con una sonrisa feliz al verlos y darles su mejor cara, como si todo estuviera bien, mostrando así su mejor versión al estar y ver a sus hijos felices el poco tiempo que le dedican por sus múltiples ocupaciones y pocos son quienes detrás de esa sonrisa y silencio de una madre perciben su sufrimiento, dolor, frustración y fatiga. ASÍ El mundo o la gente no notará lo que lleva por dentro que esta triste decepcionada y a veces incluso asfixiada. Las madres son los seres humanos más fuertes, resistentes del mundo y siempre están dándolo todo



CUMPLIÓ AÑOS La Eficiente Enfermera HILLARY GÓMEZ LEYVA Y Recibió ¡FELICITACIONES! De sus papás. Juan Gómez Díaz, Hortensia Leyva de su hno. Juan Pablo, familiares y compañeras de S.S.A

por amor... CUMPLIÓ AÑOS La Enfermera SANDRA MUÑOZ GARCÍA Y Sus queridos hijos, el Dr. Odontólogo Dany Arturo y familia, sus hijas la Mtra. July y mi hermosa Contadora Gaby Sánchez Muñoz la felicitaron con mucho amor, agradeciendo a Dios el tenerla consigo contenta y feliz hoy en su día. Posteriormente le fue ofrecida una comida en su domicilio habiendo estado acompañada de su hermana Lilia y familia, de su sobrino René Serrano con sus hijos Dulcecita, René y la que esto escribe. Muy feliz la cumpleaños apago la vela encendida de su Pastel. ¡FELICIDADES SANDRA LUZ!... AL CUMPLIR AÑOS La Lic. En Enfermería HILARY GÓMEZ LEYVA Trabajadora que labora eficientemente con mucho carisma en el Área de Vacunación del Hospital de Salubridad de la S.S.A. Y Recibió felicitaciones con mucho cariño de sus queridos padres Juan Gómez Díaz y Hortensia Leyva de Gómez de su hermano Juan Pablo Gómez Leyva y familiares y de sus compañeros de trabajo. La que esto escribe te felicita sobrina deseando te lo pases muy feliz. ¡FELICITACIONES



RECIBIÓ RECONOCIMIENTO AI CUMPLIR 20 AÑOS DE SERVICIO La eficiente y activa Lic. En Enf. MARICELA ZEPEDA NARANJO del HOSP. REGIONAL De Bienestar IMSS. ¡FELICIDADES!...



AL CUMPLIR AÑOS La Enf. SANDRA MUÑOZ GARCÍA Fue ¡FESTEJADA! Con una comida por sus hijos que la acompañaron en este su Cumple y Apagó la Vela Encendida de su Pastel.



CUMPLIÓ AÑOS EL GURÚ RUBÉN VELÁSQUEZ Fue ¡FELICITADO! Por sus hijos y familiares y en especial de su hija la Maestra de Yoga Rocío Velásquez y alumnos.

por amor... CUMPLIÓ AÑOS El Médico ALEJANDRO HERNÁNDEZ ZÚNIGA Recibió ¡FELICITACIONES! De sus padres la Mtra. Erandeni Zúñiga y el Ing. Alejandro Hernández de su hermanas Andrea y Marian y abuelitos.



EL "GURÚ" MAESTRO ROJO LEONARDO ESTRADA MÉNDEZ DESEO; FELICITACIONES! En esta OTRA VUELTA AL SOL al Maestro Rubén Velásquez AI CUMPLIR AÑOS.



CUMPLIÓ AÑOS La. Enf. SANDRA MUÑOZ GARCÍA Y Fue ¡FELICITADA! Con mucho amor por sus hijos el Dr. Dany Arturo, Mtra. Yuli y la C.P. Gaby Sánchez Muñoz, nietos y demás familiares.



HILLARY!... CUMPLIÓ AÑOS El Conocido Maestro el GURÚ RUBÉN VELÁSQUEZ Y Recibió ¡FELICITACIONES! De sus hijos en especial de su hija la Maestra de Yoga ROCÍO VELÁSQUEZ Y de sus demás familiares que le desearon lo mejor en esta otra VUELTA AL SOL Recibiendo estas mismas del GURÚ «MAESTRO ROJO» LEONARDO ESTRADA MÉNDEZ... Recibió RECONOCIMIENTO La LIC. En Enfermería MARICELA ZEPEDA NARANJO Por haber laborado 20 AÑOS DE SERVICIO En el Hospital Regional IMSS Bienestar-Zitácuaro. Encontrándose actualmente en el Área de Cuidados Intensivos Neonatales y a la fecha ya cuenta con 25 Años, felicitándola por su buen desempeño, responsabilidad y atención. ¡FELICIDADES MARY!... Fue CONFIRMADO El Niño ÁNGEL GABRIEL REYNOSO CRUZ. En la Parroquia de la Virgen del Rosario en la Colonia La Joya. estuvieron su mamá Jessica Cruz Bernal sus abuelitos Candelaria Bernal González y Adán Garduño García su Padrino el Lic. Ricardo Garduño Bernal y sus hermanos Mayito y Aby. Posteriormente fue festejado con una comida familiar. ¡FELICIDADES ANGELITO!... CUMPLIÓ AÑOS El Médico ALEJANDRO HERNÁNDEZ ZÚNIGA Y Fue ¡FELICITADO! Por su papá el Ing. Alejandro Hernández y su mamá la Maestra Erandeni Zúñiga Hernández y su hermana Andrea Hernández como de sus abuelitos Antonio Hernández, Fidelina Arteaga, tíos, primos y de compañeros colegas... AL CUMPLIR AÑOS El ING. ALFREDO OCAÑA Tempranamente recibió ¡FELICITACIONES! Con mucho cariño de sus hijos Sebastián e Ivanna Ocaña Villalobos de sus hermanos sobrinos y familiares que le desearon los mejores parabenos, así mismo recibió muestras de afecto y estimación de compañeros de trabajo de la Agencia... «ATENTA INVITACIÓN» AL REENCUENTRO DE LA COMIDA DEL RECUERDO A EXALUMNOS Generaciones 1960/70 De la Esc. Sec. Fed. NICOLÁS ROMERO y MAGISTERIO. Se llevará a cabo en el RANCHO DEL NARANJO de los hermanos Chucho y Manuel Barrientos. A Partir de las 14:00 Hs. Como siempre es de «TRAJE» EN COMIDA Y BEBIDA. INFORMES; Con el SR. SERGIO RODRÍGUEZ «EL BOMBA» AL CEL.NUM.715153148. ¡ASISTE Y PASA UNA TARDE FELIZ DE REENCUENTRO Y RECUERDOS!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «SI TU TIENES AUN A TU MAMÁ CUIDALA, PROTÉGELA, AMALA Y COMPRÉNDELA EL TIEMPO QUE LA TENGAS Y QUE DESPUÉS NO HAYA REMORDIMIENTOS. ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIÓ AÑOS El Ing. ALFREDO OCAÑA Y Recibió ¡FELICITACIONES! Con cariño de sus hijos Sebastián e Ivanna Ocaña Villalobos y de hermanos y familiares y compañeros de trabajo.



INVITACIÓN A LA COMIDA DEL RECUERDO A EXALUMNOS Y Magisterio GEN.196070 De la Esc. Sec. Nicolás Romero 9 de NOV.1400 Hs. ES DE TRAJE EN VINO Y BEBIDA RANCHO DEL NARANJO. HNOS. BARRIENTOS. INFORMES Con Sergio Rodríguez «El Bom».



RECIBIÓ LA CONFIRMACIÓN El niño ÁNGEL GABRIEL REYNOSO CRUZ Estuvo su mamá Jessica Cruz Bernal Hnos. Mayito y Aby y Padrino Lic. Ricardo Garduño Bernal y abuelitos Candelaria y Adán.

Estamos devolviendo al pueblo de México lo que le pertenece: Mary Carmen Bernal

- La cámara de diputados aprobó la iniciativa para que Pemex y la CFE sean empresas públicas.



La Comisión Federal de Electricidad y Pemex son empresas del pueblo de México destacó la Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez, luego de aprobarse la reforma energética que presentó a principios de año el entonces presidente López Obrador.

Ciudad de México, 11 de octubre de 2024. La Comisión Federal de Electricidad y Pemex son empresas del pueblo de México destacó la Diputada Federal Mary Carmen Bernal Martínez, luego de aprobarse la reforma energética que presentó a principios de año el entonces presidente López Obrador.

La reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la constitución busca establecer a la CFE y Pemex como empresas públicas del estado, además en materia de generación de energía, las reformas permitirán que la explotación del litio y el servicio de internet gratuito en espacio públicos sean considerados estratégicos; asegurar el abasto de energía y la autosuficiencia del sector; proveer a la población de electricidad a bajo costo; garantizar que 54 por ciento de la generación eléctrica la tenga el Estado, y privilegiar la generación de energías limpias en el país, entre otras medidas.

En su posicionamiento en tribuna, Bernal Martínez, señaló al respecto: "miente la oposición, en el debate del 2021 hacían alusión a las energías limpias, decían que no a la reforma eléctrica, desafortunadamente en aquel momento

no teníamos las dos terceras partes, hoy si y haremos realidad el sueño de mexicanos y mexicanas, ir recuperando poco a poco lo que es del pueblo".

Agregó, la Comisión Federal de Electricidad y Pemex que son grandes empresas del pueblo, regresan a ser del pueblo de México, modificando una palabra. Hoy regresan a ser del pueblo, la CFE está llamada a ser una de las mejores empresas del mundo, que logre beneficios para el pueblo mexicano".

Bernal Martínez enumeró los beneficios que hubo durante el sexenio anterior: se lograron generar grandes acciones gubernamentales: se pudo consolidar el tren maya, se logró consolidar el corredor interoceánico y la electrificación de más de trescientas veintimil viviendas que beneficiaron a más de un millón de habitantes.

Otro tema importante que contempla la reforma es el internet, "las zonas más marginadas, quién menos tiene y más lo necesita va tener acceso a este servicio, a esto le denominamos nosotros la Cuarta Transformación, justicia social para las y los mexicanos", indicó la legisladora.

"En el grupo parlamentario del PT estamos a favor de que los que menos tienen sean los más beneficiados, estamos a favor de que la Comisión Federal de Electricidad vuelva a ser de los mexicanos", concluyó la representante del Distrito de Zitácuaro.

Arranca Toño Ixtláhuac tercera etapa del entubamiento de canal de riego en favor de distintas comunidades

-Esta obra representa una de las mejores en su tipo, en todo Michoacán.

Zitácuaro, Mich., a 11 de octubre del 2024.- Gracias a la coordinación interinstitucional del #GobiernoDeLaHeroica y el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, el alcalde @ToñoIxtláhuac puso en marcha la tercera etapa del entubamiento de un canal de riego en beneficio de productores del campo de Zirahuato, San Felipe de los Alzati, Ocurio y del municipio de Jungapeo.

Con esta acción, se construirán cerca de 7 kilómetros de esta obra hidráulica, a fin de optimizar y aprovechar el recurso vital en favor del campo zitacuarenses.

- #ElPoderDeLaGente
- #JuntosHaciaElFuturo
- #EsConTodos
- #MichoacánNosUne



El alcalde @ToñoIxtláhuac puso en marcha la tercera etapa del entubamiento de un canal de riego en beneficio de productores del campo de Zirahuato, San Felipe de los Alzati, Ocurio y del municipio de Jungapeo.

¡Ahh Chingá...!

Edmundo Zugasti. ¿Cuál es el porcentaje de sacerdotes homosexuales en la iglesia católica? Hay estimaciones, ya que, obviamente, no hay un censo en el que se pregunte la orientación sexual de los sacerdotes. Como suele suceder, donde hay más información es en los EU. En principio, está claro que tal porcentaje es mucho mayor entre los sacerdotes que entre la población general. Las cifras disponibles son demasiado vagas pero están en el rango de entre 15 y 58%, y hay conocedores del tema que dicen que no son menos del 33%. El John Jayne Report, que investigó los problemas de abuso sexual de los sacerdotes católicos, supone que muchos homosexuales ingresaron a los seminarios desde finales de los 70's a los 80's. También se ha encontrado que sacerdotes mueren de SIDA cuatro veces más que en la población general, y en otro estudio se encontró que la tasa era de seis veces más. En otras encuestas los números bajan entre el 9 y el 15% y también se reconoce que hay una subcultura gay en los seminarios entre el 27 y el 44%.

¿Cuál es el porcentaje de sacerdotes homosexuales en la iglesia católica?

Cuidando a nuestras mascotas

¿Tu perro puede mejorar la salud de tu cerebro?

Un estudio publicado hace poco fue uno de los primeros de su tipo en distinguir qué interacciones particulares con los perros (por ejemplo, alimentarlos, jugar, asearlos) son las más beneficiosas para el estado de ánimo y los niveles de concentración de los humanos.

Los resultados demostraron que jugar con el perro y pasearlo puede provocar un estado de relajación y alerta; masajear, asear o jugar con el perro puede aumentar la concentración sin incrementar el estrés.

Con suerte, esta investigación puede impulsar futuros estudios sobre la correlación entre los tipos de actividades y sus efectos en el cerebro, lo que podría ayudar a desarrollar diferentes tipos de intervenciones para personas que sufren diferentes tipos de problemas psicológicos.

Las intervenciones asistidas por animales (por ejemplo, perros de terapia) se utilizan en una amplia variedad de escenarios, como hospitales y escuelas, para ayudar a reducir la ansiedad, aliviar el estrés y promover la confianza.

Por lo general, las investigaciones sobre los posibles beneficios de interactuar con animales suelen adoptar un enfoque holístico, en el que se comparan el estado de ánimo o los niveles hormonales de las personas antes y después de pasar tiempo con un animal de servicio. El inconveniente de este enfoque es que no distingue entre diferentes tipos de interacciones con los animales, como alimentarlos, jugar con ellos o asearlos, para mejorar nuestra comprensión de cómo estas actividades afectan el estado de ánimo.

Hace poco, un equipo de investigadores de la Universidad Konkuk en Corea del Sur se propuso profundizar en el tema, cuyos resultados se publicaron en la revista PLOS One.



Cumplió años el maestro Tayde González Arias, motivo propicio para celebrar con amigos quienes le desearon muchos años más de vida llenos de bendiciones. Felicidades para nuestro colaborador.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

Vámonos respetando

Las reglas de respeto exigen que cuando algo no es tuyo o no te corresponde y se desea tomarle porque lo ocupas o por una necesidad superflua o efímera, antes debes considerar como primordial el pedir en préstamo, venta o comodato, y hasta recibir la afirmativa considerar el uso y el fin para lo cual se pueda requerir el artículo, cosa o dinero. No es ajeno para nadie que existe gente que con ventaja asume suyo lo ajeno, que abusando de la confianza hace uso de lo que no le corresponde y destina para uso común o personal lo que es del colectivo.



Cuando se obtienen bienes de manera grupal, no falta la persona más lista que creen tener el derecho absoluto sobre aquello, olvidando que es importante preguntar o consultar con los demás dueños si es posible el disfrute y uso para tal o cual fin y una vez que sea afirmativa la respuesta continuar, de lo contrario buscar otra opción que haga que se respete el acuerdo consensado y plural.

Entre las muchas cosas que no son solo nuestro, sino que es de todos, encontramos bienes como lo son los recursos naturales, por lo que aquello que está en un lugar de uso colectivo corresponde al resguardo también de todos los involucrados y todas las voces deben ser escuchadas y todas las opiniones válidas, necesarias y requeridas, aun en aquellos casos en los que se haya nombrado a un representante lo correcto es que ésta persona tome en cuenta a sus representados sobre el fin que tendrá aquello que le confiaron y que dándole un voto también le otorgaron la obligación de la rendición de cuentas.

Si para hacer uso de la casa, el terreno o los ahorros que sólo o junto con alguien más tiene, se le debe consideración, en este tenor imagine usted lo que debe hacer un gobierno para gastar lo que pagamos de impuestos, y aunque seguramente no faltara quien diga que es suficiente con lo que decidan a quienes elegimos como representantes, regresando a la más básica idea que ya hemos expuesto, en la que si se les elige otorgando ese derecho pero también se adquiere la obligación de no actuar por si solos sino hasta una vez escuchando las bases, es decir a la gente, como en los sindicatos en buen líder a los agremiados y la buena maestra del salón de clase a los alumnos para algún festival, del mismo modo el buen gobernante a sus gobernados.

La realidad más que confusa es liviana en cuanto a tomar en cuenta a todos se refiere, pronto se les olvida quienes les colocan en las curules cuando ya se tiene el poder, y una muestra de ello es que tanto en los más pequeños asentamientos humanos como en las grandes ciudades se hace uso de los recursos de todos sin tomar en cuenta a la colectividad y aunque se realizan en el mejor de los casos foros de consulta o se planea en algunos organismos tomando en cuenta a los diversos sectores, a la hora del destino de los dineros sigue siendo a mano alzada, en muchas ocasiones en medio de la opacidad, y en los peores casos beneficiando a amigos y compadres e incluso personalmente y también burlando la ley o aprovechando lagunas legales se archiva o evita la apertura de los gastos del dinero de los ciudadanos.

Una de las fórmulas que como el medicamento afinado a la enfermedad le cura con eficacia y evitando que vuelva pronto, debería ser practicada por cuanto representante tenga en sus manos uso o destino de fondos públicos es la transparencia, pero no esa que exigen instituciones que en ocasiones se tornan en juez y parte, pues como se puede entender que un gitano le lea la mano a otro, o que el empleado regañe al patrón, hace falta autonomía y voluntad para que como en un libro de diario se escribe cuanto se recibió y en qué se gastó, por medio de las asambleas, se practique lo que no es común y que la ley en México establece es decir se ponga en práctica el plebiscito y el referéndum, para que cuando se destine dinero a la construcción de la plaza de toros nueva en el barrio, colonia o pueblo (por ejemplo) sea esa la obra primordial o consensuada, y sea la que se realice una vez que ya se cuenta con un suficiente almacenamiento de agua, drenaje o red eléctrica. Es indudable que tenemos que involucrarnos más en estos temas, ya sea como ciudadanos de a pie, empresarios, periodistas o mismos gobiernos, pues mientras nos trasladamos a un mejor régimen de gobierno que catapulte a un crecimiento serio, constante y duradero, cuando menos el dinero de todos sea para lo que el pueblo decida.

CONSULTORIO V.I.D.A.
 Valoración Integral Diagnóstica Avanzada
 Responsable
Dr. Juan Daniel Cruz Munguía
 Egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana de la CD. MX.
 Diplomado en Diabetes Hipertensión e Hiperuricemia por el ITESM campus CD. MX.
 Certificado en Advanced Trauma Life Support (ATLS) por el American College of Surgeons.

¿Presión Arterial ALTA? ¿Palpitaciones o dolor en el Pecho?
Realizamos estos estudios

M.A.P.A.

Electrocardiograma

Holter

Control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, renales, tiroideas, cardiacas, cerebrales.

Si eres mayor de 40 años
¡Chécate!!

Fijo Consultorio: 715-688-11-40
 Celular Consultorio: 715-123-41-14

Consultorio: Santos Degollado Ote. 174-D, H. Zitácuaro, Michoacán.

Decomisadas más de 2 mil máquinas tragamonedas durante 2024: SSP

- Región Morelia, con mayor número de juegos de azar asegurados.

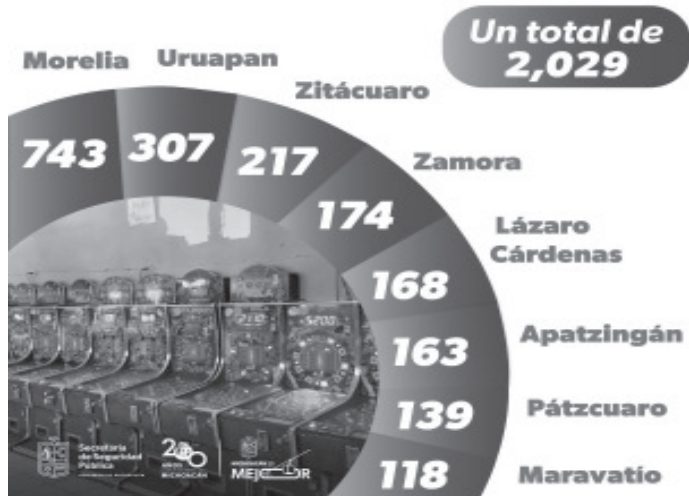
Morelia, Michoacán, 9 de octubre de 2024.- El esquema operativo entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Fiscalía General del Estado (FGE) ha permitido en lo que va del año el aseguramiento de 2 mil 29 máquinas tragamonedas en Michoacán, para su destrucción.

La estrategia del Gobierno de Michoacán de erradicar los negocios con juegos de azar se ha reforzado en los últimos meses a través de la Subsecretaría de Investigación Especializada (SIE), en coordinación con la FGE para cumplimentar órdenes de cateo en este tipo de giros comerciales, por ser generadores de adicciones y convertirse en puntos de encuentro para la comisión de actividades delictivas.

En números, se han decomisados máquinas tragamonedas en las siguientes regiones: Morelia 743; Uruapan 307; Zitácuaro 217; Zamora 174; Lázaro Cárdenas 168; Apatzingán 163; Pátzcuaro 139 y Maravatio 118.

Estas máquinas están prohibidas en toda la entidad, ya que en el Diario Oficial de la Federación se reformó el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos para suprimir los sorteos a través de juegos de azar, entre ellas, las tragamonedas referidas.

Aseguramiento de máquinas tragamonedas



Peatón quita pistola de cargo a policía en Morelia y se dispara

- El sujeto falleció; también un adolescente resultó lastimado.
- La FGE investiga el caso para esclarecerlo totalmente.

Morelia, Mich.- Jueves 10 de octubre de 2024.- Un peatón falleció al dispararse con una pistola que previamente le despojó a una mujer policía en pleno Centro Histórico de Morelia, a unos pasos de Catedral, informaron autoridades policiales, las cuales agregaron que en la acción también un adolescente resultó herido, pero no de gravedad.

El hecho ocurrió durante la tarde de este jueves sobre la avenida Francisco I. Madero, a la altura de la Plaza de Armas y/o Plaza de Los Mártires, en una zona altamente concurrida y vigilada.

De acuerdo con las fuentes, el individuo, de aproximadamente 32 años de edad, se aproximó a una agente municipal para solicitarle algún tipo de orientación o información, consecutivamente aprovechó un descuido de la uniformada, le quitó el arma de cargo y se disparó.

El susodicho cayó muerto, consecutivamente arribaron más patrulleros locales, quienes acordonaron el área y pidieron la intervención de la Fiscalía General del Estado (FGE). De igual manera, socorristas atendieron a un menor de 17 años de edad, mismo que padeció un roce de proyectil, él no requirió traslado hospitalario.

La identidad del ahora finado es desconocida, así como los motivos que lo impulsaron a hacerse daño. Los especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron del peritaje respectivo y llevaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

CIRUGÍA NEUROLÓGICA CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



**Dr. Gervith
Reyes**
neurocirugía / cirugía de columna

NUEVA DIRECCION

**Teléfonos: 715.104.52.56/715.153.3767
URGENCIAS: 55.22.400.481**

Leandro Valle Norte número 5, Primer piso, Consultorio 01,
Col. Melchor Ocampo, C.P. 61506, H. Zitácuaro, Michoacán

AGENDA TU CITA

ESTUDIOS DE NEUROFISIOLOGÍA

ELECTROESTIMULACIÓN TRANSCRANEAL - ELECTROENCEFALOGRAMA, ELECTROMIOGRAFÍA
VELOCIDADES DE NEUROCONDUCCIÓN, POTENCIALES EVOCADOS SOMATOSENSORIALES

CDMX
Hospital Ángeles Acoxpa
Consultorio 100 55 5678 3722

CONSULTORIO VIDA MÉDICO GENERAL

MEDICINA ALOPATA, HOMEOPATIA Y NATURISMO
D.G.P.1342832 8 C.M.C.P. 5624 C.D NO. 91651

**YOHNATHAN
MICHEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**
TEL. 715 112 3982

Tratamos todo tipo de problemas de salud
MEDICINA GENERAL Y ALÓPATA, HOMEÓPATA
Especializados en enfermedades

- * Artritis, cartilagos, dolor de rodillas articuciones.
- * Hígado, cirrosis hepática
- * Impotencia sexual masculina,
- * Cálculos biliares, colitis, gastritis, páncreas.
- * Control de glucosa y diabetes.
- * Solución para sobrepeso, nervios, ansiedad y depresión.

- * Cáncer, anemia, leucemia, nutrición.
- * Menopausia, quistes.
- * Problemas bronquiales, tos, gripa.
- * Tratamiento contra acné y secuelas, erupciones en la piel.
- * Tratamientos con efecto anti-edad progresiva
- * Tratamiento de ácido hialurónico y cédulas madre, yoga facial.

Farmacia ubicada en 5 de mayo sur #36
Consultorios ubicados en 5 de mayo sur #18 interior 2 y
Leandro Valle norte #5 B segundo piso interior 2

Dr. Marco Aurelio F. Vega Nava

U.A.E.M.

**Cirujano General y
Gastroenterología**

Reg. S.S.A. 52699 Reg. Fed. de Caus. VENM 500615
Céd. Prof. 399703

**Mora del Cañonazo 29 Nte.
H. Zitácuaro, Mich.**

CONSULTAS PREVIA CITA
POR TELÉFONO

715 148 0374 y 722 148 2056